	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 19/09/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 1

CONTRATO No. 1554 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS SEDES DEL INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS SEDES DEL INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

CONTRATISTA: H&M INFRAESTRUCTURA SAS

INTERVENTOR: N/A **CONTRATO No.** 1554-2025 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 8 (Día) 2025 (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 5 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR INICIAL:** $ 21.584.975

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 21.584.975

FECHA DE VENCIMIENTO: 5 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

A.I.U : 30 % **A** 20 % **I** 5 % **U** 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP1		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN DE LA SEDE	GBL	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
NP2		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	GBL	1	$ 400.000	$ 400.000
NP3		GABINETES METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS	UND	4	$ 624.000	$ 2.496.000
NP4		MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS DE CAFETERIA	UND	1	$ 400.000	$ 400.000
NP5		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS EN ZONA DE CAFETERIA	GBL	1	$ 3.140.133	$ 3.140.133
NP6		MANTENIMIENTO DE ADHESIVOS MICROPERFORADOS EN	M2	19	$ 130.000	$ 2.470.000
NP7		SUMINISTRO DE DISPENSADOR DE AGUA	UND	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000

NOTAS:

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los Ítems no previstos están referidos al origen del contrato (I_0) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre YAMID ALEXANDER HOLGUIN BERNAL
Representante Legal H&M INFRAESTRUCTURA
Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma N/A
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma N/A
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Firma
(Suscribe según su competencia)

Director Territorial Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto Nombre: N/A Firma N/A
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación.